



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

7309

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **GABRIELA BORRAYO SÁNCHEZ**
Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EN SALUD**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EN SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.

DEL: 24/05/2023

AL: 25/05/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Reunió de COISS en Mérida , revisión en unidades de medicina familiar

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) entrevista personal a 10 Médicos Familiares adscritos a la consulta de medicina familiares de cada UMF No. 59, 58 y a 5 médicos de las UMF 52 de Mérida, se realizo en cada consultorio, verificando sobre el conocimiento de tamizaje de salud menta. capacitación del curso de mhGAP al personal médico no especializado.
b) Cuestionamiento sobre el conocimiento del curso de mhGAP y el tratamiento de los diversos trastornos de salud mental, referencias internas y externas en que momento.
c) Preguntas realizadas sobre atención en salud mental al Médico Familiar, sobre prevención, diagnóstico y tratamiento.
d) Revisión de 10 notas de referencias al servicio de psiquiatría

3. CONCLUSIONES

Falta de capacitación en los cursos de mhGAP y en el tamizaje de salud mental, lo que originaria una falta revisión de tomas médicas y no hay congruencia clínico diagnóstico terapéutica.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se esperan posterior a la entrega al titular del reporte de supervisión

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Realizar un plan de mejora para el desempeño de los servicios de salud en el primer nivel de atención.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


VIOLETA PANDO MEDINA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032